

## 35% del café mexicano se vende por debajo de su precio (El Financiero 05/06/12)

35% del café mexicano se vende por debajo de su precio (El Financiero 05/06/12) Héctor A. Chávez Maya Martes, 5 de junio de 2012 La NOM que regula calidades de la producción ya es obsoleta: René Ávila. Cerca de 35 por ciento del café mexicano se vende por debajo de su precio y no llega a otros mercados por considerarlo de menor calidad, no sólo porque la ley está muy limitada en este sentido, sino porque los mismos productores no saben de sus atributos y no pueden venderlo de manera diferente porque sólo conocen los parámetros que marca la ley, reconocen productores del aromático. Actualmente la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café (Amecafé) -que representa a un amplio sector de los cafetaleros- y las autoridades de la Secretaría de Agricultura trabajan para modificar la actual a Norma Oficial Mexicana (NOM) que regula las calidades y especificaciones de la producción de café en el país, que consideran es obsoleta. Pero algunos productores que han quedado al margen de las discusiones advierten que cualquier norma quedará rebasada si no se agregan conceptos como el de pureza (que dio grandes resultados en Brasil), si la etiqueta no indica qué calidad de café se utiliza en el producto, y si no se establecen mayores pagos por calidad. René Ávila, coordinador operativo de Amecafé, consideró que para el próximo año ya se podría tener un anteproyecto para modificar la norma vigente, que tiene más de 40 años, y está completamente desactualizada en cuanto a los parámetros de calidad que establece y la nomenclatura para los cafés mexicanos. La NOM establece las clasificaciones del café basadas principalmente en la altura a la que se cultiva. Sin embargo existen otros elementos que determinan la calidad del café, y al no ser considerados por la norma limitan a los productores el acceso a mejores mercados.